

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

De madera indocumentada, en operativo conjunto contra la "Tala Ilegal"

DECOMISAN 796 TROZAS



En Lima "las voces de la madre tierra"

Mostrarán 10 cortometrajes indígenas



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Durante lanzamiento Regional del "Viva Pucallpa"

Presentan 11 candidatas al Miss Pucallpa



Directora: Patricia Arias de Lozada 04 OCTUBRE 2023 Año XXXIV / 10268



Vueltos a casa

Papa Francisco defiende sacramentos a divorciados



Gobernador René Chávez Instala Mesa Técnica en Andoas

Inician reactivación LOTE PETROLERO 192

Aquí la lista de productos

Indecopi ordena retirar 28 alimentos para mascotas



Por resistirse al robo de su celular en AH Acho Mego-Yarinacocha

BALEAN A POLICÍA EN ASALTO



Foto Referencial



Por el delito de Peculado por Apropiación

SENTENCIAN A EX ALCALDE DATEM DEL MARAÑÓN

Fuente: Fernando Valdivia Correa

MARTÍN VIZCARRA BAJO EL MANTO DE LA IMPUNIDAD

Hace unos días, arribó a nuestro país Mathias Cormann, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como parte del proceso de adhesión a este organismo internacional. Paralelamente, la OCDE publicó el informe titulado "Estudios Económicos: Perú 2023", señalando -entre otras- que "la elevada corrupción obstaculiza la capacidad del Gobierno para implementar políticas, recaudar impuestos y hacer cumplir leyes y regulaciones". No sorprendió, pues esta lacra viene acompañándonos desde hace décadas, por no decir que nació con la independencia patria.

Previamente, debemos reconocer los esfuerzos desplegados por el Ejecutivo en combatir este flagelo, empezando por cambiar todo lo relacionado al golpista Pedro Castillo Terrones. En esa misma línea, las acciones que viene ejecutando tanto el Ministerio Público (encarcelación del ilustre chotano, así como de su entonces Premier Betssy Chávez) como el Congreso de la República (defenestración de la entonces Fiscal Suprema Zoraida Ávalos, y la actual investigación a los miembros de la Junta Nacional de Justicia).

Sin embargo, es cierto que junto a la corrupción, lo que genera graves daños en nuestra sociedad es la IMPUNIDAD; es decir, que existiendo la presunción (o casi certeza) de la comisión de uno o varios delitos, la persona no sea investigada, y si lo fuera, la misma no tenga avances significativos.

Esto último es lo que ocurre con Martín Alberto Vizcarra Cornejo. Este sábado se cumplieron cuatro años del quiebre constitucional al haber ordenado el ilegítimo cierre del Congreso de la República. Meses después fue vacado, y luego inhabilitado para el ejercicio de la función pública hasta en dos oportunidades por el Parlamento. Asimismo afronta sendos procesos judiciales (entre ellos, cohecho pasivo), cuyas penas superan los quince años, y aunque en alguno de ellos tiene ciertas restricciones de movilidad (prohibición de ausentarse de la capital), lo real es que está libre. Recientemente, el Poder Judicial le autorizó declarar ante la prensa sobre el caso denominado "Club de la Construcción". Todo un privilegiado, ante el mutismo generalizado de la caviarada y de la mayoría de los medios de comunicación.

En síntesis, el exmandatario vive -y goza- bajo el manto de la impunidad. Las interrogantes flotantes siguen siendo ¿por qué?, y sobre todo ¿hasta cuándo?.



Dr. Juan Carlos Santillán Tuesta

DESIGNAN A UCAYALINO Juez Supremo Provisional

Desde el 03 de noviembre del presente el Dr. Juan Carlos Santillán Tuesta, se convirtió en el primer magistrado ucayalino, en formar parte como Juez Supremo Provisional, en la máxima instancia jurisdiccional del país.

El Presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, juramentó esta mañana a tres jueces supremos provisionales, quienes fueron promovidos a la máxima instancia jurisdiccional para sustituir a colegas por razones de vacaciones y licencia laboral.

Así, el magistrado Edgardo Torres López reemplazará de manera provisional al juez José Felipe De La Barra Barrera, quien hará uso del periodo vacacional del 2 al 31 de octubre.

En tanto, el juez César Augusto Solís Macedo ocupará temporalmente la plaza de su colega Olegario Florián Vigo, quien goza de una licen-



cia del 29 de septiembre al 13 de octubre.

Torres López y Solís Macedo conformarán la Sala Civil Per-

manente de la Corte Suprema que preside la magistrada Ana María Aranda Rodríguez.

De igual modo, Arévalo Vela juramentó al juez Juan Carlos Santillán Tuesta, quien integrará provisionalmente la Sala Penal Especial de la Corte Suprema por vacaciones del magistrado Gustavo Álvarez Trujillo.

Tras la lectura de las resoluciones de designación, el juramento de ley, la imposición de las medallas y la firma del libro de registro de la Corte Suprema, los magistrados se integraron a sus respectivas salas jurisdiccionales.

La Presidencia del Poder Judicial busca con estas designaciones garantizar la continuidad, dinámica y efectividad del servicio de impartición de justicia en la máxima instancia judicial.

En cuanto a Juan Carlos Santillán Tuesta, es un magistrado que estuvo en las carteras de la Corte Superior de Justicia de Ucayali desde sus inicios laboró de manera eficiente hasta alcanzar los máximos cargos.

Se supo que su designación como Juez Supremo Provisional Penal, se extenderá por un largo periodo debido a las vacaciones y licencias de otros colegas suyos en la máxima instancia del Poder Judicial. / Tony Reátegui

Durante lanzamiento Regional del "Viva Pucallpa" Presentó 11 candidatas al Miss Pucallpa



La alcaldesa de Coronel Portillo Janeth Castagne Vasquez, presentó de manera oficial la programación completa del Viva Pucallpa 2023 y presentó a las 11 candidatas que buscan ser la próxima Miss Pucallpa 2023.

La ceremonia se realizó en los atrios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, contando con la asistencia de público que se dio cita a este acontecimiento que se iniciará del 06 y se extenderá hasta el 13 de octubre.

Durante la presentación de la programación la alcaldesa enfatizó la importancia de conservar nuestra tradición y cultura ancestral y tanto así que han denominado a Ricardo Ríos, más conocido como don "Shico", a nuestro embajador. Paseo en llevo llevo, competencia del mejor mototaxi adornado de manera creativa, la carrera 10 K, matrimonio comunitario, elección y coronación de Miss Pucallpa 2023, sesión solemne y mucho más tiene

programado este Viva Pucallpa 2023.

A través de nuestras redes nosotros como diario y aus-

picador del Viva Pucallpa, vamos a estar posteando todas las actividades con tiempo y estaremos cu-

biendo en su mayoría estas actividades con transmisiones en vivo. /Tony Reátegui.

¡HIDRÁTATE CON LO MEJOR!



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Por resistirse al robo de su celular en AH Acho Mego-Yarinacochoa

Balean a policía en asalto

Un joven policía por poco es asesinado a balazos. Le asaltaron y solo resultó herido no de gravedad, por haberse resistido al atraco y robo de su teléfono celular. El atentado criminal se produjo en horas de la mañana en inmediaciones de la avenida Play Wood Peruana, asentamiento humano Carlos Acho Mego, distrito de Yarinacochoa. El suboficial de 3ra PNP Francisco Jair Cometivos Alvez de 23 años, se desplazaba conduciendo su motocicleta acompañado de su joven

conviviente, de quien se conoció que es un efectivo de la Marina de Guerra del Perú. Ambos se dirigían a su centro de labores. Él iba a dejar a su pareja en la base naval y luego seguir para su unidad antidrogas de la Depandro. Ambos fueron interceptados por dos hampones a bordo de un motocar color azul sin placa de rodaje a la vista. El que estuvo de pasajero portaba un arma de fuego con el cual los encañonó para obligarles a parar su marcha. En un descuido, el joven poli-

cía cogió al delincuente con quien forcejeo en su intento de quitarle el arma, el cual no pudo conseguir. El delincuente enfurecido le disparó e hirió al policía en el hombro. Tras ser reducidos ambos delincuentes se apoderaron de las pertenencias de sus víctimas que consistieron en sus billeteras y teléfonos celulares. Luego fugaron raudamente del lugar con rumbo desconocido. Con apoyo de un mototaxista el policía herido fue trasladado de emergencia hacia el hospital Amazónico de Yari-



nacochoa donde recibió atención médica por su herida que desangraba, el cual rápidamente fue controlado por los médicos. Hasta el cierre

de esta edición, se conoció que el suboficial Cometivos Alvez, se encuentra fuera de peligro y estable. Sus colegas de la Divincri están abo-

cados en la investigación de su caso para dar con los que resulten responsable del atentado criminal. (D.Saavedra)



De madera indocumentada, en operativo conjunto contra la "Tala Ilegal"

Decomisan 796 trozas

796 trozas de madera al estado natural de las especies cumala y huamazamana fueron decomisadas durante un operativo conjunto inopinado contra la Tala Ilegal de Madera. La madera incautada no tenía la documentación que le acreditaba la procedencia legal del producto maderable. El operativo fue realizado por la Policía Ecológica de Pucallpa, con la participación del fiscal de Medio Ambiente, y el apoyo de los representantes de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali.

La intervención se produjo en horas de la mañana en la orilla del río Ucayali, altura del puerto privado del aserradero "Jones", situado en la jurisdicción del distrito de Manantay. El producto maderable se encontraba en varias boyas que carecían de codificación y guías, además que los propietarios no pudieron acreditar su trazabilidad, conforme actas instruidas. En el lugar de la intervención, las autoridades encontraron un reaserradero con varias maderas rollizas que tampoco contaban con la do-

documentación antes mencionada. Fueron 185 trozas de la especie "cumala" con un volumen de 14,933 piestablares, valorizado en el mercado nacional en 89 mil 598 soles, y 611 trozas de la especie "huamazamana" con un volumen de 23,793 piestablares, valorizado en 142 mil 758 soles, triplicándose su precio en el mercado "negro". Ante la evidencia del presunto delito Contra el Medio Ambiente- Tráfico Ilegal de Productos Forestal Maderables, en agravio del Estado, los fiscales que participaban en el operativo Walter Ramírez Simbala, y Dumas Campos Malpartida, de la 1ra y 2da Fiscalía Especializada de Medio Ambiente de Ucayali, ordenaron el inmediato decomiso del producto forestal maderable. (D.Saavedra)

RESULTADOS - FECHA 10

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO SÁBADO 30

ZONA - A

NARANJAL 0-1 SHAMBO P.
S.P. JUANTÍA 0-9 S.C. UCHUNYA
DESCANSÓ U. PROGRESO

ZONA - B

N. EDÉN 2-1 S.J. TAHUAPOA
SANJA SECA 1-0 BAJO RAYAL
KOKAMAS 3-0 TRES ISLAS (W)



RESULTADOS - FECHA 12

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 01

ZONA - A

S.P. JUANTÍA 2-3 ESPERANZA
S.C. UCHUNYA 1-2 NARANJAL
SHAMBO P. 3-0 CARIBE
DESCANSÓ U. PROGRESO

ZONA - B

KOKAMAS 2-11 BAJO RAYAL
SANJA SECA 2-3 ROCA FUERTE
LOS ÁNGELES 0-3 TRES ISLAS (W)
N. EDÉN - S.J. TAHUAPOA (POSTERGADO)



Sector Cultura se moderniza:

Activan plataforma digital para visitar gratis Kuélap



Lima. La Fortaleza de Kuélap está de moda y el Ministerio de Cultura puso en marcha una plataforma digital para adquirir los boletos de ingreso a los sitios arqueológicos y museos administrados por dicho sector, entre ellos el emblemático monumento arqueológico ubicado en Amazonas.

Según el Ministerio de Cultura, se ha implementado una estrategia digital que permitirá la obtención de entradas para la Llaqta de Kuélap, de forma rápida, sencilla y garantizada, a través de Internet.

Resaltó que para ingresar a Kuélap tendrá costo cero hasta el 31 de diciembre de 2023, en un periodo de marcha blanca.

La plataforma digital en internet para conseguir boletos a la llaqta de Kuélap se encuentra disponible en <https://tuboleta.cultura.pe/> con el servicio especializado de una empresa de venta de entradas para eventos en el país.

El Ministerio de Cultura resaltó que el objetivo principal es permitir a los visitantes la adquisición de boletos de ingreso a diversos monumentos y museos del país de ma-

nera virtual y desde cualquier lugar del mundo, lo que permitirá que puedan programar sus viajes con anticipación. De esta manera, se busca fomentar un turismo ordenado y respetuoso del legado cultural del Perú.

Reapertura de Kuélap

El 19 de agosto se reabrió la llaqta de Kuélap a los visitantes tras permanecer cerrada desde abril de 2022 a consecuencia del derrumbe de parte de la muralla perimetral del sector sur del sitio arqueológico.

El Ministerio de Cultura implementó un circuito alternativo en el interior del ícono turístico de Amazonas mientras se desarrollan los trabajos de rehabilitación y protección de Kuélap.

Kuélap constituye la mayor expresión arquitectónica y el mayor vestigio del progreso cultural de la nación Chachapoya, que surgió en el valle del río Utcubamba alrededor del año 800 d.C. y que estuvo conformada por un conjunto de curacazgos, organización política prehispánica que tiene como gobernante al curaca. En 1999, Kuélap fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Gobierno peruano.

Procedimiento de compra

El procedimiento de compra es simple y accesible. Para comenzar, los interesados deben registrarse en el portal de Joinnus, lo que les permitirá seleccionar la fecha y hora de su visita, así como la cantidad de entradas que deseen.

Es importante destacar que, como parte del proceso, se debe aceptar el Protocolo de Uso Social de la Zona Arqueológica Monumental y proporcionar los datos de todos los visitantes. Una vez completada la reserva, las entradas quedan convenientemente archivadas en la cuenta del usuario en la propia plataforma y, además, se envían automáticamente al correo electrónico consignado.

Por último, es necesario recordar que, hasta el 31 de diciembre, las entradas para Kuélap no tendrán ningún costo. Además, la plataforma se encuentra en marcha blanca, lo que significa que se seguirán haciendo mejoras para adaptarla a las necesidades y demandas de los usuarios, brindando una experiencia de compra más eficiente y accesible para todos. (FIN) NDP/MAO

Durante la sesión solemne por los 202 años de aniversario de la Marina de Guerra del Perú, el gobernador Manuel Gambini anunció que, en el 2024, Ucayali contará con dos nuevas embarcaciones para que la institución castrense pueda seguir acercando los servicios y programas del Estado a los pobladores de la ribera del río Ucayali.

Las dos Plataformas Itinerantes de Acción Social, conocidas como PIAS, llevarán el nombre de Alto Ucayali y Bajo Ucayali, respectivamente, y serán mucho más amplias de las que actualmente navegan el río. Así lo indicó el contralmirante Martín Magnani, jefe de la Cuarta Zona Naval.

“Será parte de un gran cambio, son embarcaciones mucho más amplias, así que podremos brindar más servicios beneficiando a una mayor cantidad de la población”, dijo Magnani.

La autoridad regional reconoció que la labor de la institución castrense resulta de vital importancia para llegar a las poblaciones más vulnerables, por lo que, con estas dos nuevas PIAS, se logrará intervenir de manera paralela las riberas del alto y bajo río Ucayali.

Para el 2024, afirma el Gobernador Gambini

Dos nuevas embarcaciones de la Marina llevarán servicios del Estado a comunidades necesitadas



Actualmente, solo dos Buques de la Armada Peruana (BAP), Curaray y Raumis, recorren el río Ucayali, por lo que estas nuevas embarcaciones serán un gran soporte para la Marina, que, con el apoyo del Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, acercarán los servicios del Estado, como

atenciones médicas, ginecológicas y pediátricas, a los centros poblados

Al término de la ceremonia, Gambini aprovechó la fecha festiva para recordar la valentía del contralmirante del millenio Miguel Grau y señaló que seguirá trabajando de forma articulada con todas las instituciones.

Resultados de zonificación forestal

Más de la mitad de áreas boscosas en Ucayali son de producción permanente y requieren ser protegidas



Luego de más de cinco años de intenso trabajo, la Gerencia Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Ucayali presentó los resultados del proceso de zonificación forestal, los cuales permitirán establecer las unidades de ordenamiento forestal y otorgar los derechos de aprovechamiento del recurso forestal y de fauna silvestre, de acuerdo a las cate-

gorías del bosque.

De acuerdo a esta nueva zonificación, la región Ucayali registra 10 509 730 hectáreas de bosques, de los cuales 5 841 844 corresponden a las zonas de producción permanente, donde se encuentran los bosques de las categorías I, II, III y los plantados, que equivalen al 55.58 % del aérea total.

Mientras que los 44.42 % de

bosques restantes corresponden a las zonas de conservación y protección ecológica, como las áreas naturales protegidas, zonas de recuperación con fines de conservación y restauración y espacios de tratamiento especial, como las comunidades nativas, tierras forestales, agropecuarias, áreas pobladas y cuerpos de agua.

El gerente regional de Flora y Fauna Silvestre del GORE-Ucayali, Franz Tang, expresó su satisfacción por el logro obtenido, considerando que la zonificación forestal era un anhelo de la región que, a partir de la fecha, tendrá una mejor administración del bosque y un aprovechamiento sostenido.

Del mismo modo, Tang informó que el próximo paso será la socialización de los resultados de la zonificación, que serán enviados al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) para su aprobación e implementación.

Por su lado, Leónidas Suel, especialista en ordenamiento forestal del Serfor, expresó su satisfacción por el logro de la región y dijo que se iniciará el ordenamiento forestal de la Ucayali con la finalidad de preservar nuestros bosques para las futuras generaciones.

Por el delito de Peculado por Apropiación

Sentencian a ex alcalde Datem del Marañón

Foto Referencial



El fiscal adjunto provincial Abg. Jerry Harol Villacorta Sánchez de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto, luego de una actividad probatoria con las garantías de ley, logró que se acredite la responsabilidad penal del

acusado Wilmer Carrasco Cenepo por el delito contra la administración pública en la modalidad de peculado por apropiación, por lo que el Juzgado Unipersonal del Datem del Marañón en lectura integral de sentencia, resolvió condenar al acusado a cinco años de pe-

na privativa de libertad efectiva; inhabilitación de cinco años para ejercer cargos públicos, así como días multa en la suma de S/ 1537.02. En cuanto a la reparación civil, se le impuso el pago de S/ 38 000 a favor del Estado. Según la investigación, los he-

chos ocurrieron cuando Wilmer Carrasco Cenepo y Denis Gonzales Rojas (sentenciado confirmado) se desempeñaron como alcalde y administrador, respectivamente, de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, periodo 2011 - 2014, durante los primeros meses del año 2013, al infringir sus deberes funcionales de cautelar los bienes del estado, y con una clara intención de aprovecharse de estos bienes, ocasionaron, mediante una delegación de representación, que el primer de los mencionados, inscriba en la Oficina de la SUNARP Zona Registral N° IV a favor del referido administrador, la titularidad del predio ubicado en la calle Amazonas Mz. 49 Lt. 16 - I Etapa de lotización de la localidad de San Lorenzo, de propiedad de entidad edil. Luego de ello, Denis Gonzales también sentenciado, materializando su conducta dolosa, y a fin de evitar la recuperación del inmueble por parte de la municipalidad, vendió el terreno a una tercera persona por el monto de S/. 38 000, siendo que el nuevo titular también vendió el bien, ocasionando así que hasta la fecha el inmueble no haya podido ser revertido a favor de la entidad agraviada.

Gobernador René Chávez Instala Mesa Técnica en Andoas

Inician reactivación Lote Petrolero 192

Iniciando el camino a la reactivación del lote petrolero 192 que se ubica en el distrito de Andoas, el gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, sostuvo un importante diálogo con representantes de las comunidades de influencia petrolera de dicha zona, con el objetivo de llegar a un consenso y reactivar después de casi 4 años este lote petrolero para dinamizar la economía de estas comunidades a través de la generación de puestos de trabajo para los pobladores del lugar y de la región Loreto en general, llegando finalmente a beneficiar a más de 20,000 puestos de trabajo.

La autoridad regional estuvo acompañada de la presidenta de Perúpetro y del gerente de exploración de Petroperú, al término de la reunión el gobernador, los apus y todos los involucrados firmaron el acta de acuerdos.

"El 20 de este mes, vamos a volver para iniciar los trabajos en la mesa técnica y esta vez vamos a solicitar la presencia de los ministerios involucrados en la problemática como Salud, Educación, del Ambiente, Cultura, Energía y Minas, así como de Profonampe que tiene que ver en el tema de remediación y generar proyectos como la electrificación rural, de Sa-

lud y otros más que están paralizados. La prioridad de mi gestión es reactivar el lote petrolero 192 que es el más grande del Perú, pero con responsabilidad social, pensando en el beneficio de las comunidades de influencia directa por la explotación del petróleo, es el momento de dar a los pueblos lo que realmente les corresponde" manifestó el gobernador.

La autoridad regional anunció que, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) colaborará con la Municipalidad Distrital de Andoas para impulsar proyectos de Agua y desagüe, Pistas y Veredas para la Comunidad Nativa de Nuevo Andoas, asimismo, dijo que se invertirán 25 millones de soles para la construcción del colegio integrado (inicial, primaria y secundaria) Los Jardines, también convocará a PRONATEL a la Mesa Técnica donde exigirá a los responsables del Programa que mejoren sustancialmente la calidad del servi-



cio de internet en todas las comunidades.

La presidenta de Perúpetro Isabel Tafur, dijo estar dispuesta a trabajar con las comunidades y propuso una o varias Mesas de Diálogo para establecer acuerdos. Dijo que su representada realizará la limpieza de eventos ambientales y de acuerdo al marco de sus competencias, va a fortalecer las capacidades de las CC.NN en materia de monitoreo ambiental y financiará próximamente cursos de monitores ambien-

tales para las comunidades de influencia directa. También convocará a las empresas comunales locales para que participen en la limpieza de las zonas afectadas por la contaminación ambiental cuya responsabilidad administrativa recae en la empresa que representa (Perúpetro). Además, Presentará oficialmente a Altamesa, como socia operadora del lote 192 ni bien se confirme y formalice su contrato como operadora del Lote 192.

Viridis Terra Perú

Impulsan restauración ecosistemas en Iquitos



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, órgano adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, retomó la realización de su emblemático simposio en temas restauración de paisajes a escala nacional, con participación de expertos nacionales e internacionales. Los primeros se llevaron a cabo de la ciudad de Lima, en los años 2018 y 2019. Este 2023, luego de un alto debido a la pandemia, el III Simposio Peruano de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales tuvo lugar en la ciudad de Iquitos, en Loreto, del 28 al 30 de septiembre.

La empresa Viridis Terra Perú fue uno de los coorganizadores de este evento que promueve el intercambio de experiencias y conocimientos para recuperar áreas degradadas, así como para garantizar bienes y servicios ecosistémicos en beneficio de los peruanos. Este simposio, que se engloba en Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProREST) periodo 2021 - 2030, contó con un nutrido programa dividido en seis bloques temáticos. La ceremonia de inauguración estuvo a cargo de Ana Luisa Calderón Valenzuela, directora general de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR; Jorge René Chávez Silvano, gobernador del GORE Loreto; y de Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Las ponencias del primer bloque giraron en torno al desarrollo de buenas prácticas en los procesos de restauración forestal, el segundo bloque fue sobre política, institucionalidad y gobernanza para la restauración, el tercer bloque trató acerca de la identificación de opciones de restauración y metodologías, el cuarto bloque se centró en el monitoreo e innovación de la restauración, el quinto bloque fue sobre financiamiento de la restauración, y el sexto bloque se

concentró en experiencias de restauración regional.

En el bloque dedicado al tema de financiamiento de la restauración, se destacó la exposición del Dr. Francisco Román, gerente de ingeniería de producto y gestión del conocimiento, de la empresa Viridis Terra Perú. El ingeniero forestal reconocido por sus investigaciones científicas en temas de investigación, diseño, implementación y monitoreo de estrategias para la restauración ecológica y el manejo sustentable de recursos forestales, presentó el modelo financiero de Viridis Terra para la recuperación integral de tierras degradadas en la Amazonía peruana. Además, tocó temas como el mercado de carbono forestal, su potencial y cómo se vincula a la empresa privada. El III Simposio Peruano de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales contó con ponencias de muy alto nivel y, sin lugar a duda, fue un gran aporte para poner bajo la lupa un problema que nos atañe a todos, la deforestación. Pues, América Latina es la zona del mundo que más deforesta. Se busca continuar con el fortalecimiento de capacidades, afianzar las mesas técnicas regionales de restauración, tratar el tema de la restauración a nivel de paisaje, utilizar la tecnología y el uso de datos de manera colaborativa. Así como, la posibilidad de títulos habilitantes CUSAF, y una alianza más sólida entre el sector privado y el Estado para fomentar más plantaciones forestales y agroforestales para asegurar las condiciones de los habilitantes.

El sábado 30 de octubre hubo actividades de campo. Los participantes eligieron sus visitas y algunos pudieron conocer la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP - Puerto Almendra a 21 km Iquitos) y visitar la Finca Paraíso, centro experimental donde se tienen sistemas agroforestales con una presencia significativa de la especie forestal palo de rosa, una especie preciosa de la selva peruana.

Para exportaciones:

Pasta de Cacao es un Producto prometedor

Martes 3 de octubre.- Perú exporta 593 productos del rubro alimentos y bebidas de cuyo total, 115 son 'prometedores' y su despegue hacia los mercados internacionales podría ser planificada e impulsada por una labor de inteligencia comercial, investigación de mercados y una articulación público-privada, informó la jefa de ADEX Consulting, Lizbeth Pumasunco.

Durante su ponencia 'Oportunidades de mercado y tendencias globales en frutas y hortalizas', realizado en el marco de las conferencias magistrales de la feria Expoalimentaria 2023, detalló que otros 55 son 'estrellas' (uvas, arándanos, paltas, mangos y otros); 18 'consolidados' (espárragos, alimentos para animales, plátanos, quinua, alcachofa, pimientos y otros) y 405 se con-

sideran 'estancados' (cortezas de limón hasta páprika, bebidas no alcohólicas y bombones). Respecto a los 'prometedores', Pumasunco mencionó a los frijoles, pallares, pasta de cacao, clementinas y lima Tahití. "En el 2022, Perú ocupó el décimo puesto como exportador de frutas a nivel mundial, pero se debe proteger esa oferta garantizando su inocuidad y evitando la reducción de precios por la sobreproducción, lo que afectaría a los productores y exportadores", apuntó.

En ese sentido, consideró fundamental que los integrantes de las cadenas productivas accedan a información oportuna pues cada producto es único; asimismo, apuntalar la colaboración entre productores, empresas, gremios y el gobierno. "Perú tiene un potencial signifi-

cativo que le permitiría impulsar su industria de alimentos y bebidas, y con una estrategia bien planificada y una colaboración efectiva entre el sector público y privado, puede superar las barreras que limitan su crecimiento y destacar en el mercado internacional", dijo.

La diversidad de productos es un recurso valioso—continúo—, además, se debe considerar la producción en términos de rendimiento por hectárea y evaluar precios, productividad y diversificación para mantener la competitividad en el mercado. Igualmente, la trazabilidad y la elaboración de productos son aspectos fundamentales que deben destacarse.

Más oportunidades
Respecto al potencial de las frutas, Pumasunco indicó que también pueden ser demandadas por la industria cosmética



que está experimentando un crecimiento significativo en los países asiáticos. Algunos de ellos son la palta, granada y castaña.

Añadió que hacia el año 2100 el 80% de la población estará en Asia y África por lo que es importante mirar más hacia esos destinos. "En el continente asiático hemos identificado el potencial de varios productos como la uva (US\$ 299 millones), arándanos (US\$ 115 millones), y paltas (US\$ 95 millones)", puntualizó.

Respecto a África, dijo que existen oportunidades para las

preparaciones usadas en la alimentación de animales (US\$ 5 millones), uvas (US\$ 4 millones 700 mil) y azúcar de caña (US\$ 3 millones 700 mil).

La jefa de ADEX Consulting refirió que la demanda mundial de frutas sigue evolucionando positivamente y se estima que este 2023 el volumen comercializado a nivel global sea de más de 572 millones de toneladas y en el 2026 624 millones de toneladas.

En el caso de los jugos de frutas y vegetales, se estiman ventas mundiales por cerca de US\$ 110 mil millones en el

2023 y por más de US\$ 113 mil millones en el 2024. "Se estima una tasa de crecimiento promedio anual de 2.23%", detalló.

"En relación al consumo de productos orgánicos, Euromonitor International señaló que los países de América Latina presentarán un crecimiento de 29% (2021-2026) y al momento de elegir, los consumidores considerarán las presentaciones innovadoras, el uso de color y etiquetas limpias", dijo.

Las marcas de alimentos en América Latina empezaron a usar claims orgánicos en categorías inesperadas —continúo—, según datos de la consultora Mintel, hubo un aumento de 160% en el número de lanzamientos de bebidas alcohólicas con declaraciones orgánicas en la región entre el 2016 y 2021.

Datos

- En el 2022, Perú fue el 10° exportador mundial de frutas.
- La Expoalimentaria es la feria de alimentos más importante de América Latina. En su décimo quinta edición convocó a 1,200 visitantes internacionales

AUSPICIADORES DE PREMIOS




GRUPO ALTA DIRECCIÓN - MPCP

CONVOCATORIA CORSO

CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS Y COMPARSAS
VIERNES 06 DE OCTUBRE

TEMÁTICA:
Manifestaciones culturales del departamento de Ucayali:

- **COSTUMBRES Y TRADICIONES:** Festividades regionales, danzas típicas, rituales, ofrendas, música y otros.
- **MITOS Y LEYENDAS:** El chullachaqui, el yacuruna, la runamula, el ayaymama y otros.
- **TURISMO, GASTRONOMÍA Y BIODIVERSIDAD NATURAL:** Recursos turísticos (naturales y culturales), artesanía, comidas y bebidas regionales, flora y fauna amazónica.

PREMIOS:

1ER PUESTO
S/ 8,000.00

2DO PUESTO
S/ 4,000.00

INFORMES E INSCRIPCIONES
979047021 - 940091130

RUTA
Av. Sáenz Peña con Jr. Tarapacá (Partida) - Jr. Guillermo Sisley - Av. Unión - Jr. Eglinton - Av. Centenario - Jr. 7 de Junio - Jr. Raymondi - Jr. Tarapacá - Jr. Independencia - Jr. Tacna - Plaza Mayor de Pucallpa, Frontis de la MPCP (Llegada).

JANET CASTAGNE VÁSQUEZ
Alcaldesa Provincial

Para servirte mejor!

Del Midis en Loreto Jóvenes accederán a Beca 18 en Tambos



Plataformas del programa PAIS del Midis contribuyeron a que 154 estudiantes de zonas rurales obtengan becas de Pronabec durante el año pasado.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Programa Nacional PAIS, viene promoviendo que jóvenes de escasos recursos económicos de comunidades nativas en Loreto, participen en el Concurso Beca 18 – convocatoria 2024, para acceder a una educación superior de calidad en las mejores instituciones educativas del Perú e inicien su camino a convertirse

en profesionales.

Para cumplir esta labor, el Midis impulsa a través de sus 41 Tambos en la región, que alumnos de quinto de secundaria pertenecientes al tercio superior, postulen a una de las 10 mil becas integrales que pone a disposición el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación.

Los gestores institucionales de los Tambos en 7 provincias, brindan apoyo y orientación para la actualización socioeconómica de los jóvenes y la asistencia técnica para inscribirse

en la etapa de preselección del concurso. Además, ponen a disposición el acceso a internet y los equipos de cómputo para que conozcan todo lo referente a Beca 18.

Cabe destacar que, durante la convocatoria 2022 - 2023, 154 jóvenes de centros poblados rurales a nivel nacional obtuvieron diversas becas a través de los Tambos y actualmente se encuentran cursando estudios en centros de educación superior. El objetivo para el 2024 es duplicar la cifra de estudiantes becados mediante estas plataformas del Programa Nacional PAIS del Midis.

La primera etapa del concurso será hasta el 15 de diciembre de este año. En este tiempo, los postulantes en el ámbito rural sustentarán el examen nacional de preselección en las plataformas de servicios. La postulación es gratuita y por internet mediante la web del concurso www.pronabec.gob.pe/beca-18

El trabajo articulado del Programa Nacional PAIS del Midis y Pronabec busca acercar los servicios educativos del Estado a peruanos y peruanas en más de 14 mil centros poblados, contribuyendo al desarrollo social, educativo y productivo de la población en condición de vulnerabilidad.



Vueltos a casar

Papa Francisco defiende sacramentos a divorciados



Lima. El papa Francisco defendió impartir los sacramentos a los divorciados que se hayan vuelto a casar y "en ciertos casos" también si no cumplen la "continencia" sexual reclamada por la Iglesia, en respuesta a un cardenal checo y poco después de las dudas planteadas por otros purpurados conservadores.

El arzobispo emérito de Praga, cardenal Dominik Duka, escribió en nombre de la Conferencia Episcopal Checa a la Congregación para la Doctrina de la Fe para plantear diez dudas sobre la aplicación de la exhortación apostólica "Amoris Laetitia" (2016) sobre la familia.

En ese documento, entre otras cosas, el papa Francisco se abrió a la posibilidad de conceder el sacramento de la Eucaristía a los divorciados vueltos a casar en algunos casos y después de completar un proceso de "discernimiento" guiado por la autoridad eclesiástica.

Meses después, el pontífice estableció unos "criterios básicos" para la aplicación de esta doctrina, que no tiene que ver con "permisos", sino de un proceso "personal y pastoral" que siga la "via caritatis", es decir, el "camino de la misericordia", alegaba en una carta a los obispos de Buenos Aires en septiembre de 2016.

La respuesta del Vaticano figura hoy en un documento del antiguo Santo Oficio firmada el 25 de septiembre por el pontífice argentino y por su nuevo prefecto, Víctor Manuel "Tuchó" Fernández.

El texto recuerda al cardenal checo que la doctrina de "Amoris Laetitia" se basa en "el magisterio de los pontífices anteriores, que ya reconocían la posibilidad de los divorciados en nuevas uniones a acceder a la Eucaristía", a la hostia consagrada.

En concreto, Juan Pablo II sos-

tuvo que esta apertura podría darse si la pareja se comprometía "a vivir en plena continencia, es decir, absteniéndose de los actos propios de los cónyuges", en su exhortación apostólica "Familiaris consortio" (1981).

Asimismo, Benedicto XVI defendió que esa posibilidad podría otorgarse si la pareja se compromete a vivir su relación "como amigos", escribía en su exhortación "Sacramentum caritatis" (2007).

Francisco defiende en su magisterio "la propuesta de plena continencia para los divorciados y los casados en nuevas uniones" pero "admite que puede ser difícil cumplirlo", dice el documento de la Doctrina de la Fe.

"Por lo tanto permite 'en ciertos casos, tras un adecuado discernimiento', la administración del sacramento de la Reconciliación también cuando no se consiga ser fieles a la conti-

nencia propuesta por la Iglesia", se lee.

La respuesta del papa Francisco al cardenal checo trasciende un día después de su contestación a los "dubia" (dudas) planteados por otros cinco purpurados del ala más conservador, que frecuentemente cuestionan sus planteamientos.

Esta "aluvión" de dudas doctrinales se produce además en la víspera del inicio del Sínodo o asamblea de Obispos que desde mañana, entre otras cosas, debatirá como acoger a los homosexuales o dar mayor presencia a las mujeres en la Iglesia.

No es la primera vez que recibe las arremetidas del ala conservador, que reaccionó mal a "Amoris Laetitia" (2016), un texto en el que sesenta teólogos y historiadores aseguraron haber encontrado hasta siete "heresias". (FIN) EFE/CFE

VENDO TERRENO

De 2 hectáreas en el km 14 de LA C. F. B en Pucallpa 100x200 excelente oportunidad de inversión con documentos en regla telf. 999039835

FE//2429(28 al 06.10.2023)

AVISO DE ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Se comunica que en Junta General de Accionistas del 25 de septiembre de 2023, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de INVERSIONES DEL ORIENTE S.A., con RUC N° 20294338528, designándose como liquidador a Giovanna Mónica Ximena del Río Merino-Reyna, con DNI N° 07784388.

La Liquidadora

FE//2429(28 al 04.10.2023)

SE ALQUILA

CASA 2 PLANTAS MATERIAL NOBLE TCHADO, 5 CUARTOS, 3 BAÑOS, 2 PATIOS, SALA COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA. FONAVI MZ. K LT. 17 - CELULAR: 998511791 / 990738263

BE//2431(26 al 04.10.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

CONVOCATORIA FERIA

expo VIVA PUCALLPA 2023

LUGAR: AV. SÁENZ PEÑA
(TRAMO COMPRENDIDO ENTRE JR. URUBAMBA Y JR. CÉSAR CALVO DE ARAUJO)

FECHA: 07 AL 14 OCTUBRE

INFORMES E INSCRIPCIONES 961 647 931

ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

COORGANIZADOR: FERIA COLORADA LA ULLA DE TODOS

Del 06 al 13 Octubre

Para servirte mejor!

JANET CASTAGNE VÁSQUEZ Alcaldesa Provincial

Son 3,128 pobladores beneficiados Electro Ucayali inicia ejecución de obra de electrificación en Campo Verde beneficiando a 14 localidades

Los representantes de 14 localidades de Campo Verde celebraron con un acto solemne, el inicio de la ejecución de la obra de electrificación a cargo de Electro Ucayali que beneficiará a 3,128 pobladores que viven en el km 19 de la CFB en el distrito de Campo Verde, denominada "Ampliación de Redes de Distribución Eléctrica III Etapa del Distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali".

El gerente general de Electro Ucayali, Jose Ribeyro Dellepiane informó que esta obra beneficia a los centros poblados y/o caseríos: 3 de Diciembre, Vista Alegre, Pueblo Libre, Pimental, Yervas Buenas, Buenos Aires, Las Palmeras de Ucayali, Alto 9 de Febrero, San Juan de Pumayacu, Nuevo San Jorge, La Frontera, Palmera del Sur, Nuevo Jordán y la Comunidad Nativa San José de Tunuya, con redes primarias en 22.9 kV, redes secundarias en 380/220V y conexiones domiciliarias, en una obra que debe culminar en 8 meses con una inversión de S/ 10,121,432.50 financiado por el Ministerio de Energía y Minas.



A la ceremonia también asistieron el Alcalde de Campo Verde, Donato Fernández Dahua, la Congresista de la República Francis Paredes Castro y el representante de la Dirección Regional de Electrificación Rural del MINEM Ing. Luis Torres Casabona, quienes resaltaron el esfuerzo de la población beneficiada como pieza clave para iniciar las gestiones ante sus autoridades locales.

El Gerente General de Electro Ucayali, Jose Ribeyro, resaltó que la importancia del trabajo articulado entre todos los in-

lucrados para dotar de energía eléctrica, así como la importancia de la energía para emprender nuevos negocios: "nosotros no vamos a llevar la electricidad para encender un foco en sus hogares, nuestro objetivo es llevar energía, es llevar desarrollo, es llevar mejor calidad de vida a los habitantes de los las catorce localidades que hoy ven el inicio de esta obra de electrificación, mediante la instalación de redes primarias, redes secundarias y conexiones domiciliarias para llevarles desarrollo y bienestar."



Playa Tulumayo: Atractivo turístico natural en Huánuco

HUÁNUCO. La playa Tulumayo es una formación natural ubicada en el río homónimo que engloba detrás de sí una historia cultural muy propia. En el periodo prehispánico, la tribu que habitaba esta zona de las antiguas tierras del distrito de Daniel Alomía Robles eran los Tulumayos, quienes dieron origen al nombre del río.

Se identifica a los Tulumayos como descendientes del guerrero Tulu (Hueso), quien según cuenta la leyenda, murió al pelear con un puma. Por entonces, ese felino habitaba esas zonas de la región Huánuco, especialmente en las cuevas.

La lucha entre ambos se dio luego que Tulu se enterara que el animal había matado a su familia. A raíz del enfrentamiento ambos cayeron al río

que hoy lleva el nombre de dicho guerrero.

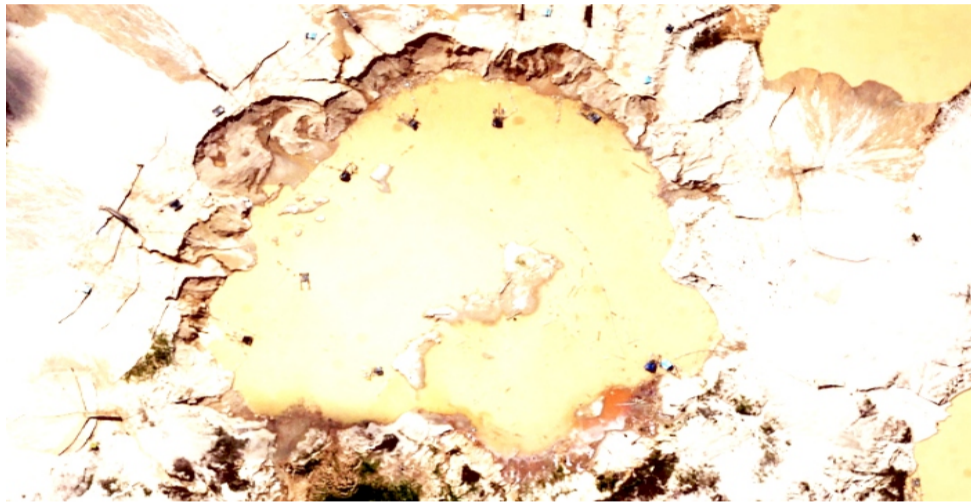
Atractivos de la playa Tulumayo

El río se ubica a 200 metros del puente Pumahuasi, hacia el costado derecho de la carretera central que va a Pucallpa, al pie de "La Cueva de los Pumas". En el lugar se puede disfrutar de sus refrescantes y calmadas aguas. Además, se aprecia un hermoso paisaje a raíz de la atractiva vegetación del entorno. También se pueden avistar aves y animales silvestres.

Recientemente, este atractivo turístico fue recuperado por iniciativa de las autoridades distritales y de población en general. Con ello se busca ponerlo en valor para que sea incluido como un atractivo natural turístico más para la provincia de Leoncio Prado.

Madre de Dios:

Preocupante aumento de la minería aurífera ilegal en La Pampa



MADRE DE DIOS. La minería aurífera ilegal tiene un gran aumento en La Pampa. Se registra un incremento "alarmante" de más de 400% en la cantidad de infraestructuras mineras en áreas degradadas de este espacio madrediosense respecto al 2021. Así se informó en el reporte #193 del Proyecto Monitoreo de la Amazonía Andina

(MAAP). Esto se ha producido a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno peruano para combatir la deforestación causada por esta actividad ilegal. Al respecto, se cita la ejecución de la Operación Mercurio. Como se recuerda, La Pampa se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata.

Aumento exponencial de infraestructuras ilegales

En el 2021 se identificaron 148 dragas remanentes en espacios degradados. Mientras, en agosto del 2023, se registraron unas 598. Es decir, hubo un aumento de más del 400%. "Este hallazgo demuestra el retorno de la minería ilegal en la zona de La

Pampa", confirma el MAAP. Usando de base el número y tipo de dragas encontradas se calculó que estas máquinas emplearían a cuatro de personas en su uso. Para el 2021 se estimó que esta actividad involucraba a un total de 592 personas, mientras que en el 2023 la cifra se elevó a 2392.

Lo dicho respecto a la Reserva Nacional de Tambopata es otra de las amenazas en las que está inmersa esta área natural protegida (ANP). Esta actividad ilegal también pone en jaque la vida de los defensores ambientales, quienes hacen frente al avance de quienes deforestan los bosques.

Cabe añadir, que esta ANP viene siendo administrada bajo un contrato entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la ONG Aider. ¿Qué es el MAAP?

Es un proyecto de la Alianza para la Conservación Amazónica. Este incluye a Amazon Conservation en los Estados Unidos, Conservación Amazónica-ACCA en el Perú, y Conservación Amazónica-ACEAA en Bolivia. Su fin es integrar la ciencia, la innovación y las comunidades para proteger la Amazonia.

Perú es vitrina mundial de frutas y hortalizas frescas

Bajo la marca Super Foods Perú, más de 40 empresas nacionales muestran lo mejor de su oferta de frutas y hortalizas frescas en Fruit Attraction 2023, una de las ferias más importantes del sector en Europa, que se desarrollará del 3 al 5 de octubre en Madrid, España, informó la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ).

Perú se hace presente por décimo año consecutivo con la finalidad de propiciar el contacto entre las empresas exportadoras, principalmente pequeñas y medianas, así como conocer las tendencias mundiales sobre el mercado de frutas y hortalizas frescas. PROMPERÚ junto a la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) organiza la presencia peruana en dos pabellones de 256 metros cuadrados en total, distribuidos en 18 stands para empresas y para cuatro gremios. "El sector de frutas y hortalizas frescas es uno de los más dinámicos de la industria de alimentos del país y es reconocido por su versatilidad, profesionalismo y cumplimiento de los estándares que el mercado exige, lo que asegura una exitosa participación peruana en la actividad ferial", manifestó Juan Carlos Matthews, ministro de Comercio Exterior y Turismo.



Asimismo, Angélica Matsuda, presidente ejecutiva de PROMPERÚ, agregó que algunos de los productos que se presentarán son uva, palta, mango, banano, arándanos, espárrago, cítricos, higos, cebolla y jengibre. En esta edición, se espera superar las 600 citas de negocios y generar USD 120 millones en proyecciones comerciales a concretarse en los siguientes doce meses.

Esta vitrina internacional, recibirá a 137 países y se espera la llegada de más de 90 000 visitantes. "Como todos los años, desde AGAP estamos orgullo-

tos de llevar junto a PROMPERÚ lo mejor de nuestra oferta exportable a los diferentes mercados del mundo, entre ellos el europeo, cuyos altos estándares nos retan a seguir mejorando y a ser cada vez más competitivos. Fruit Attraction es para nosotros una de las plataformas de exposición más importantes, no sólo porque nos permite mostrar la increíble variedad hortofrutícola de los productores y empresarios peruanos, sino también el gran impacto económico y social que genera la industria agroexportadora en nuestro país.", destacó Gabriel Amaro, presidente de AGAP.

Las exportaciones de productos frescos a Europa en el 2022 sumaron USD 1 602.3 millones, estando el 92% concentrado en Holanda, Reino Unido y España. Entre enero y julio de este año, los envíos al Viejo Continente fueron de USD 964 millones, manteniendo los mismos principales destinos. Los productos más demandados fueron paltas, uvas, espárragos, mangos, cebollas, arándanos, jengibre, entre otros.

Es importante mencionar que España sigue tomando relevancia para Perú como puerta de entrada a Europa y se espera que al finalizar el 2023, ocupe la segunda posición como destino más importante de frutas y hortalizas frescas nacionales. Dado que muchos productos frescos son estacionales, Perú se ha convertido en un proveedor fuera de temporada para Europa, lo que permite a los consumidores disfrutar de una variada oferta durante todo el año.





ahora

En Lima "las voces de la madre tierra" Mostrarán 10 cortometrajes indígenas

Lima. Diez cortometrajes de animación, documental y ficción que abordan el impacto de la crisis climática en los pueblos indígenas de Perú y otros lugares del mundo serán exhibidos durante la muestra de cine indígena "Voces e imágenes de la madre tierra", que se presentará este jueves y viernes en el Centro Cultural de España (CCE) en Lima.

La muestra "busca acercar las historias indígenas al público limeño, dar a conocer a líderes indígenas de otras partes del mundo y profundizar en aquellas acciones realizables como ciudadanía para apoyar a sus pueblos en su enfrentamiento al cambio climático", señaló el CCE. De esa manera, se podrán ver películas sobre el origen del mundo y el equilibrio entre el ser humano y la naturaleza desde la visión inuit de Canadá, o la pérdida de bosques



que proporcionan materiales para fabricar la cerámica shipibo-coniba en Perú. También sobre la repatriación de semillas que promueven el mohawk en Estados Unidos, la purificación del agua mediante la penca (hoja) de la tuna por parte de los quechua en Perú, y el tallado de canoas de la nación canadiense tla-o-qui-aht como resistencia a la defores-

tación. El jueves se proyectará "Ja Chomobicho Baneni", del pueblo shipibo-conibo de Perú; "Seed Mother: Coming Home", del pueblo mohawk de Estados Unidos; "Kaa Iya Poch+Öi (El dueño de la naturaleza está enojado)", del pueblo guaraní de Bolivia; "Tla-o-qui-aht Dugout Canoe", del pueblo tla-o-qui-aht de Cana-

dá; "Mañana/pasado", del pueblo aymara de Chile, y "Eálat", del pueblo sami de Noruega. El viernes se presentará "Arctic Song", del pueblo inuit de Canadá; "Yakuqa Kawsaymi", del pueblo quechua de Perú; "The Fourfold", del pueblo mongol y telengut de Asia Oriental y Central; y "Paku-cha", del pueblo aymara de Perú.

Además de la proyección de las películas, se realizarán los conversatorios "Pueblos indígenas, conocimientos y cambio climático" y "Voces e imágenes de la madre tierra", con la participación de cineastas y representantes del movimiento indígena y se presentará, en la inauguración y en la clausura, la cantante boliviana Ivonne Campos Carreón.

La muestra es organizada por la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas y la organización Chirapaq. Cuenta con el apoyo de la Aidesep, de la Escuela de Cine Amazónico, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica, la asociación Garza Blanca, el Foro Internacional de Mujeres Indígenas y el Centro Cultural de España en Perú.

Café nacional y norma europea contra deforestación

El 19 de abril, el Parlamento Europeo aprobó el Reglamento de cadenas de suministros libres de deforestación y degradación forestal que regirá a partir del 2025. La medida busca regular la comercialización y exportación del aceite de palma, carne de vacuno, madera, café, cacao, caucho y soja en el territorio de la Unión Europea. La Comisión señaló que el reglamento busca garantizar que solo se permita en el mercado europeo productos libres de deforestación. El ente evaluará a los países para determinar si son un riesgo bajo, estándar o alto en la producción libre de degradación forestal.

La selección de estos seis productos, además de sus derivados (cuero, chocolate, o muebles), es debido a la base de las conclusiones de la evaluación de impacto. Asimismo, la Comisión busca en el futuro ampliar la lista de productos.

Reglamentación

La norma exigirá que los productos mencionados no se

elaboren en tierras deforestadas o degradadas después del 31 de diciembre del 2020. Agrega que la producción tiene que estar conforme con la legislación del país donde haya sido obtenida. En caso se incumpla con los requisitos, se prohibirá la comercialización de los productos dentro del territorio de la Unión Europea.

Efecto en el país de norma contra deforestación

En conversación con Inforegión, Lorenzo Castillo, gerente de la Junta Nacional del Café (JNC), indicó que el 55% de café nacional tiene como destino la Unión Europea. Debido a esto, la aplicación de la norma afectaría al 60% de productores. Castillo explicó que el problema sería la falta de títulos de propiedad por parte de los agricultores de café y cacao.



Detalló que los productores no cuentan con georeferencia de sus fincas y parcelas. Agregó que, al verse afectados, los agricultores tendrán que optar por otros cultivos, como la hoja de coca. Teme esta situación, pues dicha planta puede derivar en un

problema social ligado al narcotráfico.

Asimismo, contó a este medio que no solo los productores de café o cacao serían los afectados. Los proveedores, restaurantes, hoteles, entre otros se verían comprometidos.

Instituciones públicas y privadas dialogaron sobre obras de acondicionamiento del Boulevard de Yarinacocha



Como parte de un taller organizado por Plan Copesco Nacional este lunes 2 y martes 3 de octubre en Pucallpa.

Con la finalidad de involucrar a las autoridades locales, regionales y la sociedad civil, en la sostenibilidad y modelo de gestión del boulevard Yarinacocha, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de Plan Copesco Nacional, realizó el "Primer Taller de Sensibilización en el Uso y Gestión del Acondicionamiento turístico del Boulevard del Lago Yarinacocha".

Durante su participación, el director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, Javier Masías Astengo, refirió que se viene identificando los mecanismos y modelos de gestión que permitan lograr un uso y mantenimiento eficiente y adecuado para las obras del Boulevard de Yarinacocha, con el objetivo de potenciar el turismo y dinamizar la economía de la región.

"Plan Copesco Nacional está comprometido con Ucayali y evalúa desarrollar nuevas obras turísticas que pongan en valor a la región. Actualmente, estamos coordinando con la Municipalidad de Yarinacocha y Coronel Portillo como aliados estratégicos para generar nuevas ideas de proyectos turísticos y la próxima entrega del Boulevard de Yarinacocha", remarcó Masías Astengo.

Es así que, en el mencionado taller, se analizó sobre la evolución del Lago Yarinacocha como un recurso turístico y

atractivo con visión de desarrollo; así como se evaluaron las oportunidades, oferta y demanda de Ucayali como una región turística.

Además, se presentaron casos de éxito en Latinoamérica y el Perú, como es el caso del mantenimiento y administración del Malecón 2000, en Guayaquil (Ecuador); Puerto Madero, en Buenos Aires (Argentina); y el Parque de la Amistad, en Surco.

El taller se desarrolló el lunes 2 y martes 3 de octubre en la ciudad de Pucallpa y contó con la presencia del gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini; las alcaldesas de Coronel Portillo y Yarinacocha, Janet Castagne y Katherine Rodríguez, respectivamente.

Igualmente, especialistas del Gobierno Regional de Ucayali (GOREU), Dirección de Capitalidad de Puerto (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), Autoridad Nacional Portuaria (ANP), Sierra Exportadora, Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Ucayali, Dirección de Turismo de la Policía Nacional del Perú (PNP), entre otras instituciones públicas.

En el espacio de trabajo participaron representantes de la Cámara Regional de Turismo, Cámara Regional de Comercio e Industrias, Asociación de Hoteles y Restaurantes (AHORA) de Ucayali, Reforestación del Lago Yarinacocha y demás instituciones.



Prorrogan estado de emergencia Sepahua, Pto.Inca y Tournavista

Lima.El Poder Ejecutivo dispuso hoy la prórroga del estado de emergencia, por 60 días calendario, en diversos distritos de las regiones de Madre de Dios, Huánuco, Pasco y Ucayali.

Esta medida se oficializa a través de los Decretos Supremos 108-2023-PCM y 109-2023-PCM, publicados en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En el caso del primer decreto, se declara la prórroga por el término de 60 días calendario a partir del 4 de octubre en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto (Tambopata) y en Madre de Dios y Huepetuhe (Manu), región de Madre de Dios, para combatir la minería ilegal y delitos conexos.

Asimismo, a través del segundo dispositivo se prorrogó el estado de emergencia, por 60 días calendario, desde el 8 de octubre en los distritos de Puerto Inca, Tournavista, Yuyapichis y Codo del Pozuzo (Puerto Inca) en Huánuco; Constitución y Puerto Bermúdez (Oxapampa) en Pasco; y Sepahua (Atalaya) en Ucayali, con la finalidad de continuar con la lucha frontal contra el crimen organizado dedicado al tráfico ilícito de drogas. De igual modo, se prorrogó el estado de emergencia, por 60 días calendario, desde el 7 de octubre de 2023 en el distrito de Palcazú de la provincia de Oxapampa, en Pasco.

En ambos casos, la Policía Nacional del Perú (PNP) mantiene el control del orden interno,

con el apoyo de las Fuerzas Armadas; y se restringen del ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

Además, refiere que la intervención de la PNP y de las Fuerzas Armadas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1186 que regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú, y en el Decreto Legislativo N° 1095 que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional.

También, en el "Protocolo de actuación conjunta del Estado



para la articulación de servicios en contextos de detención, retención e intervención policial a mujeres y personas en condición de vulnerabilidad", aprobado por Decreto

Supremo N° 002-2023-MIMP. Los dispositivos precisan que dentro de los cinco días hábiles posteriores al término del estado de emergencia, la Policía Nacional del Perú debe pre-

sentar un informe detallado de las acciones realizadas durante la prórroga del régimen de excepción y los resultados obtenidos. (FIN) JCC/CVC JRA

Aquí la lista de productos

Indecopi ordena retirar 28 alimentos para mascotas



Lima.El Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual ordenó a Nestlé Perú S.A. retirar 28 de sus productos de alimentos para mascotas (perros y gatos) al probarse que el etiquetado de denominación no reflejaba su verdadera naturaleza, al contener otros tipos de ingredientes no declarados.

De esta manera, la sala confirmó la decisión de la Comisión de Protección al Consumidor Sede Lima Sur N° 2 del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protec-

ción de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

De acuerdo con la Resolución N° 2498-2023/SPC-Indecopi, emitida por la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Tribunal del Indecopi se trata de los siguientes productos: -FELIX CLASSIC CON ATÚN Registro Senasa: A.01.17.I.4351- FELIX CLASSIC CON CORDERO Registro Senasa: A.01.17.I.4332- FELIX CLASSIC PESCADO BLANCO Registro Senasa: A.01.17.I.4333- FELIX

CLASSIC CON SALMÓN Registro Senasa: A.01.17.I.4331- FELIX CLASSIC CON SARDINA Registro Senasa: A.01.17.I.4345- FELIX CLASSIC GATITOS CON PESCADO Registro Senasa: A.01.17.I.4328- FELIX PATÉ PESCADO Y ATÚN Registro Senasa: A.29.17.I.0040- FELIX TROCITOS DE POLLO EN SALSA Registro Senasa: A.29.17.I.0047- FELIX FILETES DE PESCADO Y ATÚN EN SALSA Registro Senasa: A.01.17.I.3378

- DOG CHOW SALMÓN Registro Senasa: A.01.15.I.4258- DOG CHOW POLLO Registro Senasa: A.01.15.I.4261- DOG CHOW ADULTOS POLLO Registro Senasa: A.01.15.I.4268- DOG CHOW CACHORROS POLLO Registro Senasa: A.01.15.I.4292- PURINA DOG CHOW CORDERO Registro Senasa: A.01.15.I.2769 - PURINA DOG CHOW ADULTOS CON POLLO Registro Senasa: A.01.15.I.4253- DOG CHOW PAVO Y POLLO Registro Senasa: A.29.15.I.0090

- FANCY FEAST

CASSEROLE POLLO Registro Senasa: A.01.17.I.3179- FANCY FEAST PETITS FILETS SALMÓN Registro Senasa: A.01.17.I.3184- FANCY FEAST MOUSSE PESCADO Y CAMARÓN Registro Senasa: A.01.17.I.3180- FANCY FEAST PETITS FILETS ATÚN Registro Senasa: A.01.17.I.316- FANCY FEAST TARTARE TRUCHA Registro Senasa: A.01.17.I.3185- CAT CHOW GATITOS POLLO Registro Senasa: A.01.17.I.3380- CAT CHOW ESTERILIZADOS PESCADO Registro Senasa: A.01.17.I.3379- CAT CHOW HYDRO DEFENSE ESTERILIZADOS CON PESCADO Registro Senasa: A.01.17.I.4913- CAT CHOW ADULTO POLLO Registro Senasa: A.01.17.I.3377- CAT CHOW ADULTOS PESCADO Registro Senasa: A.01.17.I.3368- FELIX FANTASTIC DELI CON ATÚN Registro Senasa: A.29.17.I.0148- FELIX FANTASTIC MIX CON POLLO Y SALSA SABOR A CANGREJO Registro Senasa: A.01.17.I.4651

Retiro del mercado de productos

Conforme a la decisión del colegiado administrativo, Nestlé Perú S.A. en un plazo de 60 días hábiles, contado desde el día siguiente de notificada la referida resolución, deberá cumplir con retirar del mercado los mencionados 28 productos

que contengan los errores detectados, salvo que durante dicho plazo la empresa pueda desplegar otras acciones que cumplan a cabalidad con la misma finalidad, tales como, colocar stickers en sus productos para corregir su conducta, bajo el estricto amparo de las normas sectoriales que corresponda.

Medidas correctivas

Además, de manera inmediata, Nestlé Perú S.A. deberá abstenerse de introducir en el mercado nuevas unidades de los 28 productos mencionados que contengan los errores detectados.

A la par, en un plazo de 15 días hábiles, contado desde el día siguiente de notificada la citada resolución, deberá publicar en sus redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y TikTok, siempre y cuando posea una cuenta en las mismas) un aviso pre-establecido en el que se detallan los verdaderos componentes de cada uno de aquellos 28 productos, el cual deberá mantenerse en línea por lo menos durante 30 días hábiles, contados desde el día siguiente de su publicación.

A ello, se suma que en atención a lo dispuesto en el artículo 37° de la Directiva 001-2021-COD-INDECOPI, Directiva Única que regula los Procedimientos de Protección al Consumidor previstos en el Código de Protección y Defensa del Consumidor, el colegiado

administrativo ordena a la referida empresa que presente a la Comisión de Protección al Consumidor – Sede Lima Sur N° 2 los medios probatorios que acrediten el cumplimiento de las medidas correctivas ordenadas, en el plazo máximo de 5 días hábiles, contado a partir del vencimiento del plazo que se otorga para cumplir el mandato; bajo apercibimiento de imponer una multa coercitiva, conforme a lo establecido en los artículos 117° de la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.

En caso se produzca el incumplimiento del mandato, la Comisión de Protección al Consumidor – Sede Lima Sur N° 2 deberá actuar de oficio a fin de garantizar el cumplimiento de la decisión de la autoridad, sin perjuicio del derecho que asiste a la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región Áncash, de comunicar esa situación a dicha instancia, la cual evaluará la imposición de la multa coercitiva por incumplimiento de medida correctiva, conforme a lo establecido en el artículo 40° de la Directiva 001-2021-COD-Indecopi.

Cabe indicar que dicho colectivo de consumidores fue el que interpuso la denuncia correspondiente, que originó el procedimiento que culminó con las sanciones impuestas a Nestlé Perú S.A. (FIN) DOP/RRC

Tailandia:

Tres muertos y dos heridos deja tiroteo en un lujoso centro comercial de Bangkok

Tres personas murieron y dos resultaron heridas en un tiroteo registrado este martes en un lujoso centro comercial de Bangkok, capital de Tailandia, informa el canal público Thai PBS, mientras que el supuesto agresor fue detenido por la Policía.

El incidente comenzó alrededor de las 16:30 hora local (9:30 GMT) en el centro comercial Siam Paragon, uno de los más populares de la urbe y ubicado en una de las principales avenidas de la metrópoli.

Tras escucharse varios

disparos, la Policía procedió entonces a la evacuación del recinto y confirmó el incidente armado a través de las redes sociales.

Según imágenes de las cámaras de seguridad publicadas por diversos medios locales, el sospechoso es un varón que portaba una pistola y vestía pantalones de camuflaje.

Menos de una hora después de que comenzara el tiroteo, los oficiales lograron detener y arrestar al sospechoso, que según los medios locales es menor de edad.

Cientos de personas salieron corriendo por las puertas del centro comercial tras escucharse sonidos similares a disparos, como se aprecia en los vídeos publicados en las redes sociales.

Al menos uno de los heridos fue trasladado a un hospital por una herida de bala en su espalda, apuntó el centro de emergencias Erawan.

El sistema de metro elevado que cruza por Bangkok suspendió de manera temporal la estación anexa al citado centro comercial.



En pleno vuelo a Cancún

Policias españoles fuera de servicio detuvieron a un pasajero por agresión sexual



Dos agentes de la Policía Nacional española y dos de la Guardia Civil, todos fuera de servicio, detuvieron a un hombre como presunto autor de una agresión sexual a una azafata en pleno vuelo desde Madrid a Cancún, ciudad en la que entregaron a las autoridades mexicanas al pasajero.

El arrestado, un estadounidense de 41 años, habría insultado y amenazado a otros pasajeros, agredido con varios puñetazos a uno de ellos y realizado tocamientos a una azafata, informaron a EFE este martes fuentes policiales.

Según uno de los testigos, el hombre tocó a la azafata con una actitud que calificó de "manoseo", lo que podría ser constitutivo de un delito de agresión sexual.

Además, el presunto agresor se había bebido una botella de whisky que había introducido en el avión y amenazaba con encerrarse en el baño y causar un incendio o hacer saltar las alarmas de fuego con un mechero.

Situación de inseguridad en el vuelo

Los hechos ocurrieron el pa-

sado 23 de septiembre en un vuelo entre Madrid y Cancún operado por la empresa World2fly, de la compañía española Iberostar.

A mitad de trayecto, cuando el avión atravesaba el océano Atlántico y ante la situación de inseguridad que estaba provocando el pasajero, la tripulación solicitó que, de haber algún miembro de las fuerzas de seguridad del Estado, lo notificasen.

En el vuelo viajaban dos agentes de la Policía Nacional española y otros dos miembros de la Guardia Civil, quienes no se conocían y se pusieron a disposición del comandante de la aeronave. Según el relato de los hechos al que tuvo acceso EFE, el piloto les comunicó que, tras activar el protocolo correspondiente a estas situaciones y ante la voluntad de la empresa de interponer una denuncia contra el pasajero conflictivo, los cuatro agentes pasaban a ser la máxima autoridad del avión y responsables de su seguridad. Al estadounidense, de unos 1,85 metros de altura y complexión fuerte, lo encontraron en la última fila de

asientos del avión -lugar que posteriormente descubrirían que no le correspondía- exhalando el humo de un cigarrillo electrónico hacia el resto de pasajeros.

Agresor trata de huir: Llevaba un destornillador punzante

Al percatarse de la presencia policial, trató de huir y forcejeó con los agentes, siendo finalmente reducido e inmovilizado con unas bridas de plástico.

Tras revisarlo, los agentes localizaron el mechero en un bolsillo de la chaqueta, un destornillador punzante en su neceser y su pasaporte, lo que permitió filiarle como un ciudadano estadounidense nacido en 1982.

Los miembros de las fuerzas de seguridad custodiaron al hombre durante las cinco horas restantes del vuelo, durante las cuales se dedicó a continuar insultando al resto de pasajeros y a los propios agentes.

Una vez aterrizados en Cancún, el hombre pasó a disposición de tres agentes de la Guardia Nacional mexicana, quienes se hicieron cargo de su custodia.

¿Tu hijo es víctima de bullying? Así es como puedes enfrentar asertivamente la situación

El acoso, en cualquier forma, es algo que nadie debe soportar pero para saber hacerle frente, hay que utilizar herramientas diferentes.

Desafortunadamente, hay una gran cantidad de niños y jóvenes que sufren acoso escolar o bullying. Pero el acoso no solo ocurre en el ámbito escolar, sino también en actividades extraescolares e incluso hasta en plazas y parques.

La buena noticia es que

cada vez se hace más difícil que el bullying pase desapercibido y además, contamos con más recursos para hacerle frente.

Es necesario hablar del tema

No esperes a que le ocurra a tu hijo, aunque quizá nunca le suceda, es importante hablar con él para que tenga la libertad y la confianza de contártelo en caso de padecer de acoso. Él debe sentir que tú le creerás y que le ayudarás a solucionar el problema.

Ponte alerta, que no es lo mismo que vivir preocupada, solo vigila que todo esté en armonía y observa a tu hijo para comprobar que está contento. Los acosadores en ocasiones son sutiles y saben cómo intimidar a otro para evitar que este los delate. Habla del tema en familia o con profesionales para que te ayuden, y procura que tu hijo tenga amigos y se mueva en grupo o acompañado, los matones aprovechan a actuar cuando los niños están solos.

Enseñar asertividad sin emoción

Enseña a tu hijo a no permitir que lo intimiden desde el momento cero, si deja que ocurra una vez, pasará más y cuanto más tiempo transcurra, más poder tendrá el matón sobre la víctima. Por eso, ante una situación de acoso escolar, es importante que tu hijo la comunique enseguida a las autoridades escolares o padres.

Para evitar que tu hijo sea víctima del bullying, muéstrale cómo responder ante una situación de intimidación, agresión o amenaza, debe aprender a responder sin emoción. Si el matón percibe que tienen miedo, sabrá que tu hijo es vulnerable y entonces repetirá su acción, pero si tu niño responde sin agresividad, sin ira, sintiéndose seguro y confiado en sí mismo, el acosador sabrá que no será fácil de manipular. Se trata de que le haga sentir al agresor que no tiene poder ni control sobre su persona.

También es de gran utilidad, que tu hijo sepa cómo utilizar el lenguaje no verbal para situarse en una postura de poder ante su adversario. Puedes decirle que a la hora de dirigirse a él, le llame por su nombre y levante el tono de voz. Debe procurar hablar de forma tranquila y segura, mantener el contacto visual y guardar distancia.



5 tips para deshacerte de la ira y el enojo de una vez por todas

Si eres una persona de mal genio, entiendes a la perfección que cada pequeña cosa que sale mal te pone furiosa. No te puedes controlar en ese momento de rabia y otras personas se mantienen alejadas de ti.

Si estás convencida de que la ira es perjudicial y no es la solución a un problema, puedes empezar a trabajar en superarla. Aquí hay siete consejos que te ayudarán a hacer eso.

#5 Medita regularmente

La meditación es la mejor manera de mantenerse tranquila. Cuando estás enojada, estresada o molesta, aísla el ruido y las personas que te rodean y medita durante un tiempo. Esto te ayudará a sentirte relajada y positiva.

#4 Cálmate y piensa en una solución

La mayoría de nosotros se enoja cuando las cosas van mal y no encontramos una solución. Enojarse no

ayuda de ninguna manera. Por el contrario, si puedes tomarte unos minutos para calmarte y pensar en una solución, serás capaz de resolver el problema mucho mejor.

#3 Haz algo para sentirte más relajada

En ese momento cuando estás ardiendo de ira, ¿por qué no intentas hacer algo para entretener-te? Puedes ver un video

gracioso o contacta amigos que son divertidos. Serás capaz de distraerte durante un momento al menos.

#2 Practica el perdón

Cuando alguien te haga enojar, aprende a perdonar. Ponte en sus zapatos y ve cómo lucen las cosas. De esta manera puedes identificarte con ellos y perdonarlos por lo que han hecho. Esto te ayudará a des-

hacerte de tu ira y calmar-te.

#1 Duerme un poco

Dormir es una gran manera de calmar el sistema. Descansa un poco para que puedas relajarte, así la ira no tomará el control de ti. Cuando te levantes te sentirás mucho mejor y estarás con una buena disposición para saber lo que hay que hacer en ese momento.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Yo (Jesús) os digo: Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis... Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla... ¿Qué padre de vosotros, si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿O si pescado, en lugar de pescado, le dará una serpiente? Lucas 11:9-11

¡Sí, Dios responde!

Erino Dapozzo, evangelista italiano, se encontró un día con una niña que estaba en una gran dificultad: «Perdí mi monedero y somos muy pobres. Mi padre me pegó y he vuelto para buscar otra vez...». «¿Has pedido a Dios que te ayude?», le preguntó él. «Claro que sí, pero no me sirvió de nada, afirmó ella mientras seguía buscando. Dios no me ha escuchado...». Siguieron hablando... la niña repetía que su oración había sido inútil. ¡Dapozzo afirmaba lo contrario! «¡Ya ve usted que no encuentro mi monedero!», concluyó diciendo la pequeña.

Entonces Dapozzo sacó unas monedas de su bolsillo y se las dio diciendo: «Crees que Dios no te ha respondido porque no encuentras tu monedero, pero te responde mucho mejor de lo que crees al enviarme a tu encuentro».

Al igual que esta niña, a menudo tenemos una idea sobre la manera como Dios debe respondernos; y cuando la respuesta no tiene la forma que esperábamos, concluimos que Dios no respondió. Esta niña esperaba que Dios la ayudase a encontrar su monedero. Pero la respuesta de Dios fue mucho más lejos: le permitió encontrarse con alguien que conocía al Dios de amor.

Sucesos de nuestra vida cotidiana como una llamada telefónica, un encuentro, pueden ser su respuesta a nuestra oración. Cuando oremos, pidamos a Dios que nos abra los ojos para distinguir y aceptar su respuesta, independientemente de la forma que tenga.

Lectura: Éxodo 25 - Hechos 18 - Salmo 32:8-11 - Proverbios 11:15-16

<Receta> del Día

Olluquito con Charqui



Ingredientes

200 gramos de ollucos
200 gramos de charqui
2 dientes de ajo molidos
2/3 cebolla
2 cucharadas de ají amarillo
aceite
orégano
perejil picado
sal y pimienta

Preparación:

Luego de picar los ollucos en trozos pequeños y a lo largo, doramos el charqui en una sartén con un poco de aceite por un tiempo breve y lo retiramos para deshilacharlo. Aparte, en una olla freímos en aceite caliente la cebolla picada, los ajos molidos, la sal y la pimienta al gusto. Cuando el aderezo este listo, agregamos el charqui acompañado con el olluco picado y cocinamos por un tiempo breve. Para finalizar la preparación, agregamos un poco de caldo y el ají amarillo molido. Revolvemos, dejamos reposar por cinco minutos y podemos servir. Si desea puede servir el olluquito con charqui acompañado con un poco de arroz blanco. Adornar con perejil picado.

No pierde pisada:

Sporting Cristal derrotó 2-0 a Sport Huancayo y es segundo en el Torneo Clausura



Victoria que lo mantiene en la lucha. Sporting Cristal derrotó 2-0 a Sport Huancayo por la fecha 17 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson y está a dos puntos de Universitario de Deportes.

El partido tuvo un solo domi-

nador. El cuadro celeste lanzó 21 remates en todo el encuentro, cinco de los cuales fueron de manera directa al arco de Ángel Zamudio, quien tuvo una actuación destacada.

La primera jugada clara de pe-

ligro llegó apenas a los cuatro minutos. Martín Távara recibió el balón en tres cuartos de cancha, a la salida de un tiro de esquina, y lanzó un fuerte remate que se perdió cerca del arco de Zamudio.

Tras ello, llegó el primero de

los locales. Joao Grimaldo recibió el balón por el sector izquierdo, piso el área, enganchó hacia adentro y de un remate cruzado por el 1-0.

A los 22', empezaron los ataques de Sport Huancayo. Ronald Huaccha se metió en el medio de la defensa Celeste y estuvo a punto de concretar, pero Ignacio da Silva cerró de manera correcta. Cinco minutos más tarde, el propio jugador se abrió espacio en el medio campo y lanzó un disparo que pasó muy cerca de Renato Solís. Y a los 39', Marcos Lliuya controló un balón en la media luna del área de Sporting Cristal, pero su disparo fue enviado al tiro de esquina por parte de Solís.

En el segundo tiempo, Sporting Cristal amplió su dominio sobre Sport Huancayo. A los 71', Alejandro Hohberg apareció para poner el 2-0, pero su tanto fue anulado por posición adelantada.

Cuatro minutos más tarde, Brenner Marlos tuvo en sus pies el 2-0, pero Zamudio volvió a salvar a su equipo.

Ya al final del partido, Hohberg -de penal- cerró el partido en el estadio Alberto Gallardo.

Víctor Balta, fuerte ante Tiago Nunes "Si es hombrecito, debe dar la cara y responder"



Triunfo celeste. Sporting Cristal le ganó 2-0 a Sport Huancayo en un duelo que le permite seguir con vida en la recta final del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson.

El encuentro de Sporting Cristal en el Estadio Alberto Gallardo contra el 'Rojo Matador' acabó con polémica por las palabras de Víctor Balta, defensa central de la tienda visitante, a Tiago Nunes, director técnico del club rimense. El zaguero no se guardó nada en declaraciones a Liga 1 Max.

"La bronca, muy aparte del resultado, es por la falta de respeto del entrenador de Cristal. Si él es hombrecito, debe dar la cara y responder lo que hizo en la cancha. A uno como profesional o a cualquier no le gustaría", sostuvo Balta.

Luego, se le consultó sobre qué le dijo el DT brasileño, pero trató de no ahondar más en el tema sin antes dedicarle algunas palabras al estratega.

"Uno viene sacándose el ancho. Es un trabajo y me cuesta la vida, literal-

mente. Es un juego, pero yo lo tomo como responsabilidad. Debe dar la cara y pedir disculpas. No voy a meter leña al fuego, pero como le gusta pelearse con todo el mundo, si es hombrecito que pida disculpas. Nada más le digo", remarcó.

En tanto, sobre el desempeño contra Sporting Cristal, indicó que fue "un partido duro". "Ellos están peleando y nosotros también queremos lo nuestro. Me parece que dentro de todo la gente se fue con un espectáculo. El resultado es negativo para nosotros y nos duelo. Tenemos que seguir porque nos quedan dos finales", apuntó.

Con el resultado a favor, la 'SC' llega a los 33 puntos, a dos unidades de líder del Torneo Clausura, Universitario de Deportes que goleó 3-0 a UTC en el Monumental.

En la próxima jornada, los celestes visitarán a Cienciano en el Cusco, mientras que la 'U' chocará con el elenco del Cusco FC en la misma plaza. Falta definir los días de ambos cotejos.

Sigue en la pelea:

Melgar venció 2-1 a Mannucci por el Torneo Clausura



Triunfo trabajado. Melgar venció 2-1 a Carlos Mannucci por la fecha 17 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson y alcanzó a Universitario de Deportes en la punta del campeonato.

El encuentro empezó con un Melgar incisivo. De hecho, en un contragolpe mortal, el equipo de Mario Viera se quedó con 10 hombres tras la expulsión de Jefferson Portales.

Inmediatamente, el cuadro Dominó puso el primero. Tomás Martínez lanzó un tiro libre que pegó en el palo y, en el rebote, Bernardo Cuesta anotó el 1-0.

Pero, la sorpresa llegó cuatro minutos después. Wilmer Aguirre recibió un pase por derecha y lanzó un pase preciso para Matías Sucasqui, de cabeza, puso el empate.

En el segundo tiempo, Melgar adelantó sus líneas para buscar ampliar el marcador, el cual logró a los 57' por medio de Cristian Bor-

dacahar. Con este resultado, Melgar

alcanzó la línea de Universitario de Deportes, pero es-

tá segundo por tener una peor diferencia de goles.

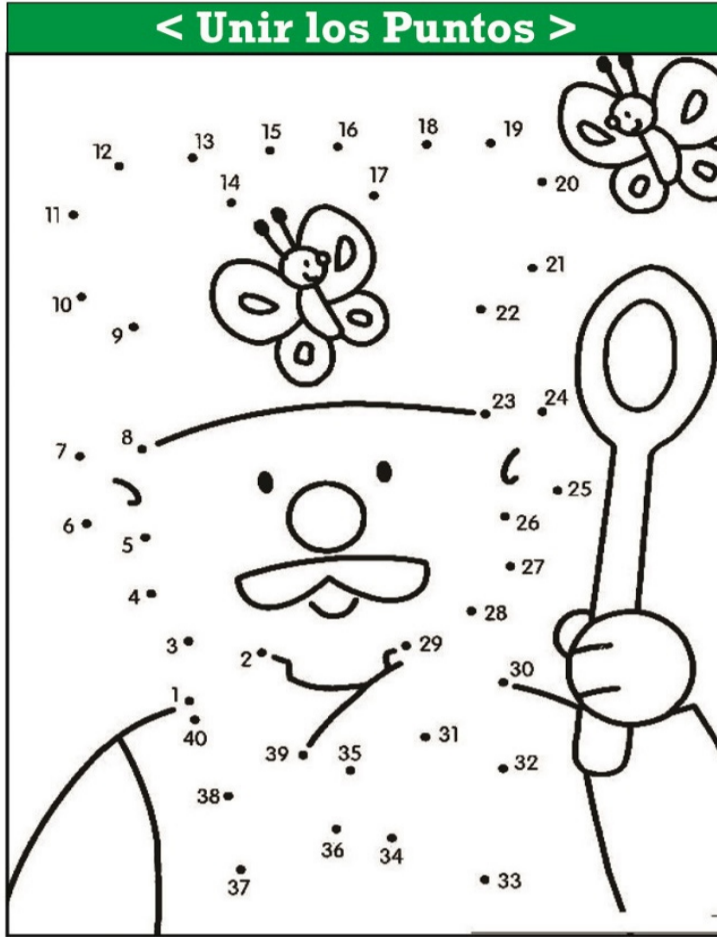
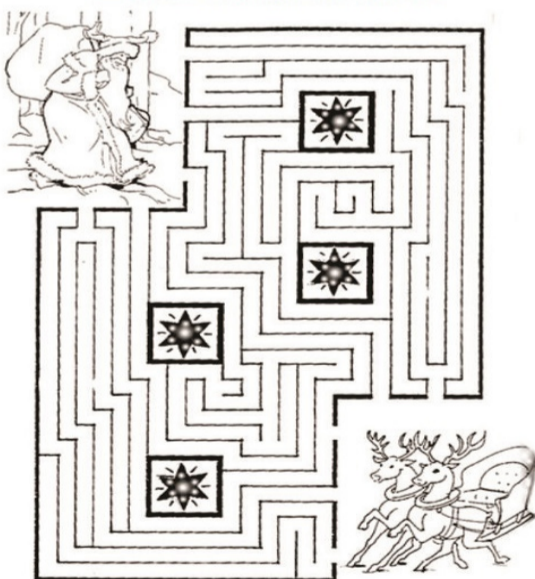
El Amigo Don Nahui ¿MI NOVIO NO ME SOPORTA?

Necesito su ayuda para conocer el impacto negativo que pueden tener ciertas actitudes femeninas que parecen insignificantes, pero que pueden espantar a un novio en potencia. NEYCY espera su pronta ayuda.



RESPUESTA: Trata de dejar atrás estos comportamientos para que no saques del quicio a tu pareja. 1. La excesiva inseguridad.-Es normal que algunos días te sientas insegura y busques que tu pareja te levante el ánimo. Pero que eso se convierta en una costumbre podría costarte tu relación. 2. La idea del amor de cuento de hadas.-De niñas algunas mujeres piensan que el amor es como las películas de Disney: romance, castillos y el príncipe azul. La verdad es que nada te va a caer del cielo. Tú misma tienes que salir en busca de ese hombre que te hace sentir feliz y, una vez que lo encuentras, date el tiempo de conocerlo y crear un vínculo fuerte con él. 3. La dependencia.-Algunos hombres se espantan cuando descubren que el mundo de sus parejas gira alrededor de ellos. La clave para que una relación funcione es que cada uno tenga su espacio y decidan compartirlo por voluntad propia. 4. Jugar el papel de la víctima puede hacer que tu pareja se canse de intentar hacerte sentir mejor. Además, a los hombres les gustan las chicas fuertes capaces de superar los problemas. 5. Quejarte todo el tiempo.-Es común quejarte de algunas cosas. Sin embargo, hacerlo cada vez que entablas una conversación con tu pareja demuestra que vives constantemente con una actitud negativa. 6. Proyectarse demasiado rápido.-A los hombres les cuesta un poco más meterse en una relación. Tú puedes pensar que tienes al frente al hombre de tu vida desde el primer día que lo viste y ese nivel de compromiso es demasiado para ellos. Tómate las cosas con calma y avancen un paso a la vez, así lo irás conociendo mejor y te darás cuenta si en verdad es tu media naranja.

LABERINTO



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					
			3		9	4	2	
4	1			7			9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8		1				3	2
9	4		5		3			





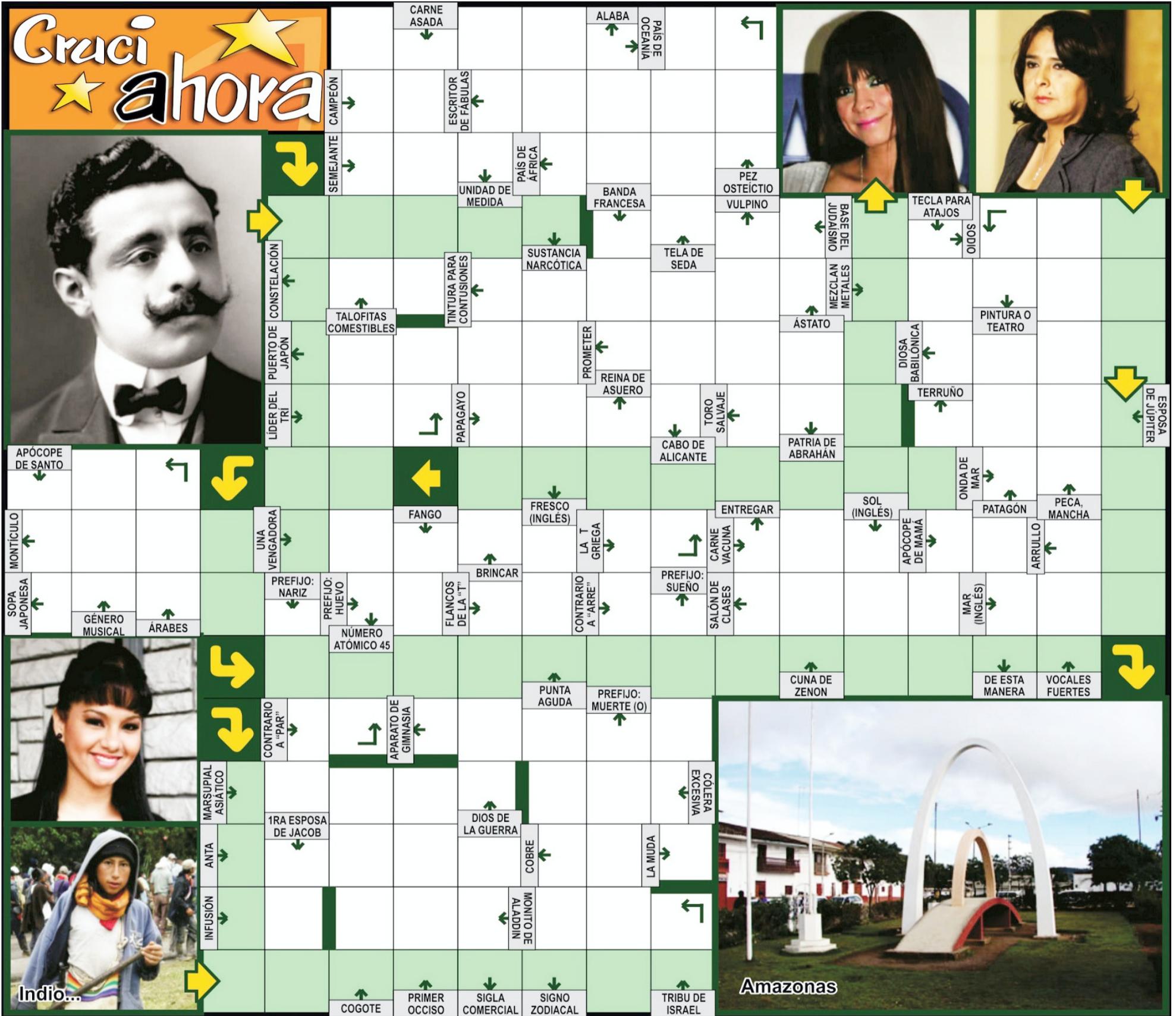
Los Mejores Deportes del Mundo

- Fútbol
- Tenis
- Rugby
- Cricket
- Volleyball
- F. Americano
- Hockey H.
- Baloncesto
- Golf

U L S O D F J A E B A L O C E T H O
 I M E R U G I H T S F I N I F L O G
 J G Y T S D O U F A H R A L U I J A
 M A B E A I S F M D Y O L Y N F S E
 O L T U V N B E L I L S C O S O T M
 E I N D Y O R H E G E O H K B E G A
 H S U S A I L E H A T C B F Y R U C
 F A Y K C F G L Y S N Y A T M L R I
 U S J A J E Y T E N I S M B U I N R
 T I N B A H F C K Y N H I O C F K E
 R O G I B Y N U C F B G B K U J I M
 E S U K Y O S N O K S A E H K U S H
 K E Y S L B I L H A D T L U B S Y A
 I K G A O H G O I B S E U L P I M B
 R U B H V E H U G S I K G I A G E K
 C A I S D U J F R A N C A M I J T U

Graci ★ ahora



The crossword grid contains the following clues:

- Carne asada** (Down)
- Alaba** (Down)
- País de Oceanía** (Down)
- Campeón** (Down)
- Escritor de fábulas** (Down)
- País de África** (Down)
- Banda francesa** (Down)
- Pez osteictio** (Down)
- Tecla para atajos** (Down)
- Base del judaísmo** (Down)
- Mezclas de metales** (Down)
- Óidos** (Down)
- Constelación** (Down)
- Unidad de medida** (Down)
- Tela de seda** (Down)
- Tintura para contusiones** (Down)
- Sustancia narcótica** (Down)
- Talofitas comestibles** (Down)
- Promieter** (Down)
- Reina de asuero** (Down)
- Ástato** (Down)
- Diosa babilónica** (Down)
- Pintura o teatro** (Down)
- Líder del tri** (Down)
- Papagayo** (Down)
- Toro salvaje** (Down)
- Cabo de Alicante** (Down)
- Patria de Abraham** (Down)
- Terruño** (Down)
- Esposa de Júpiter** (Down)
- Apócope de santo** (Down)
- Montículo** (Down)
- Una vengadora** (Down)
- Fango** (Down)
- Fresco (inglés)** (Down)
- Entregar** (Down)
- Sol (inglés)** (Down)
- Onda de mar** (Down)
- Patagón** (Down)
- Pecca mancha** (Down)
- Sopa japonesa** (Down)
- Género musical** (Down)
- Árabes** (Down)
- Prefijo: nariz** (Down)
- Prefijo: huevo** (Down)
- Flancos de la "t"** (Down)
- Brincar** (Down)
- Contrario a "arre"** (Down)
- Prefijo: sueño** (Down)
- Salón de clases** (Down)
- Mar (inglés)** (Down)
- Arrullo** (Down)
- Número atómico 45** (Down)
- Punta aguda** (Down)
- Prefijo: muerte (o)** (Down)
- Cuna de Zenón** (Down)
- De esta manera** (Down)
- Vocales fuertes** (Down)
- Contrario a "par"** (Down)
- Aparato de gimnasia** (Down)
- Marsupial asiático** (Down)
- 1ra esposa de Jacob** (Down)
- Dios de la guerra** (Down)
- Cólera excesiva** (Down)
- Anta** (Down)
- Cobre** (Down)
- La muda** (Down)
- Infusión** (Down)
- Aladín** (Down)
- Montito de aladín** (Down)
- Cogote** (Down)
- Primer occiso** (Down)
- Sigla comercial** (Down)
- Signo zodiacal** (Down)
- Tribu de Israel** (Down)

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>En este día se levantará con una fuerte sensación de acción, empujándolo a ser más ansioso y querer todo en este mismo momento.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Durante este día, sentirá la necesidad de revisar los pensamientos y buscará un enfoque más espiritual para su vida.</p>	<p>LEO</p> <p>Comprenda que si cambia el horizonte de sus ideales del pasado, esto le ayudará a abrir nuevas perspectivas profesionales para su vida.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Transitará un período donde le surgirá la necesidad de relacionarse con otros mediante la sensibilidad, el refinamiento y la buena voluntad.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>No permita que sus responsabilidades y tareas se vayan acumulando día a día, de lo contrario, la semana será complicada.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Sepa que necesitará abrir la mente a las oportunidades que se le presenten y no permita que se le escapen de las manos.</p>
<p>TAURO</p> <p>Aproveche al máximo la presencia lunar, así podrá conquistar el mundo por su encanto y su capacidad de armonizar continuamente.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Exhibase si se levanta con la necesidad de expresarse con libertad y mostrarse de un modo diferente hacia los demás.</p>	<p>VIRGO</p> <p>No dude en aplicar su capacidad organizativa y creadora en la situaciones que tenga que transitar en esta jornada.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>La Luna en oposición, sumada a sus caprichos y ambiciones no lo ayudará a obtener lo que desea hace tanto tiempo.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Momento de que asuma mejor las responsabilidades y determine nuevas tácticas ya que lo ayudarán a alcanzar las metas rápidamente.</p>	<p>PISCIS</p> <p>En este día, lo más adecuado será que sume ideas a ese proyecto grupal. Así podrá poner en juego la creatividad.</p>





CMYK

TENDENCIA

Miércoles 04 de octubre 2023

16

AHORA



Karol G regresa a Perú con su gira 'Mañana será bonito' y será en el Estadio Nacional

¡Regresa a Perú! La cantante colombiana Karol G está viviendo un gran momento en su carrera después del lanzamiento de su disco Mañana será bonito. Justamente, con motivo de su álbum, la intérprete de Mi ex tenía razón realizará una gira por Latinoamérica y Perú está incluido. Esta es la segunda vez que pisará suelo peruano y llegará al Estadio Nacional. Hasta el momento, no hay más detalle de su show ni de la venta de entradas, pero atentos a la web de RPP, ya que los mantendremos al tanto de la información.

Karol G es una de las artistas más destacadas de la época. En poco tiempo se ha convertido en una de las más influyentes de la industria musical y de su género gracias al mensaje de empoderamiento que transmite en cada una de sus canciones. En el 2018, ganó un Grammy Latino a Mejor Artista Nuevo. Gracias a la Tusa también conquistó los American Music Awards, La-

tin American Music Awards, Billboard Latin Music Awards. Además, ha sumado innumerables Premios Juventud.

Así fue el primer concierto de Karol G en Lima

A inicios de junio de 2022, la noche en la Arena 1 de la Costa Verde se llenó de voces coreando: "Ya no tiene excusa / hoy salió con su amiga, dizque pa matar la tusa..."; y también: "Y ando por ahí con los de siempre, un flow cabrón / dando vuelta en un maquinón...", entre otros temas. Lideraba ese canto la colombiana Karol G, quien llegó a Lima para ofrecer el primero de sus dos conciertos.

En la previa, el DJ Diego Alonso calentaba el show de la artista con canciones clásicas del reggaetón, de artistas como Tony Dize y Trebol Clan, y las alternaba con sencillos más recientes, de Bad Bunny o Jhay Cortez. Así, cuando Carolina Giraldo Navarro —nombre real de la intérprete— salió al escenario, el público ya estaba preparado pa-

ra seguirle el ritmo de su trap latino.

Bajo rayos de luz verdes, Karol G arrancó su concierto en Lima con "Sejodioto", acompañada por un equipo de bailarinas. A este tema de su álbum "Tick Tock Boom" le siguió "Mi cama", esa canción que lanzó en 2018 con la colaboración de J Balvin. Banderola en mano, la estrella del género urbano se detuvo para echar un vistazo a los miles de asistentes, mandarles un beso volado y darles unas cálidas palabras de bienvenida. No faltaron los fans de Karol G que asistieron al concierto vestidos al estilo de la cantante. Cabelleras azules, en honor a la intérprete de "Tusa", coloreaban la noche oscura, y sobresalían también las bandanas y sombreros de vaqueros. "¡El verdadero outfit, mami!", les dijo la artista, luego de cantar "Poblado", el tema en el que había lanzado junto a J Balvin, Nicky Jam, Totoy El Frio, entre otros.

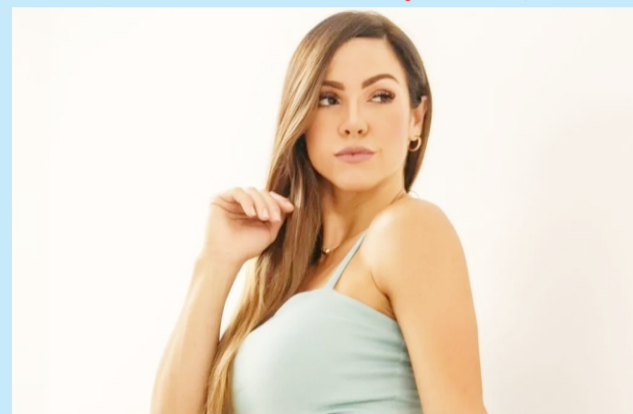
Paloma Fiuza fue sometida a una operación tras sufrir una lesión: "Me toca un camino largo de recuperación"

La modelo brasileña, Paloma Fiuza, contó a sus seguidores que fue sometida a una cirugía luego de sufrir una lesión durante una competencia en el programa Esto es Guerra.

Desde su lugar de recuperación en una clínica, la integrante del reality dejó un emotivo mensaje en sus redes sociales, donde expresó su agradecimiento por todas las muestras de cariño que ha recibido durante este difícil momento.

"Quiero empezar agradeciendo todos los mensajitos de apoyo. Contarles que ya estoy operada y que ahora me toca un camino largo de recuperación. No les voy a mentir, estaba muy asustada y creo que aún no puedo creer lo que me pasó, pero las cosas pasan por algo y ahora me toca recuperarme y estar bien", expresó Paloma Fiuza.

La carismática figura de la farándula demostró su fortaleza



al asegurar que esta operación será una batalla más que superará con éxito. Además, enfatizó la importancia de la paciencia durante su proceso de recuperación.

"Gracias a todos por sus muestras de cariño. Para mí en este momento, cada mensaje está siendo muy importante. Los quiero muchísimo", concluyó en su mensaje.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta



CMYK